

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con cuatro minutos del día doce de febrero de dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo** a dar lectura del Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/029/2013/RJAL.

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dió a conocer el contenido del Orden del Día conforme al artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración de los Señores Comisionados, siendo aprobado por unanimidad de votos.

En secuencia con el orden del día, el titular de la Secretaría Ejecutiva, licenciado **Andrés González Galván**, informó que el siguiente punto del Orden del Día corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/029/2013/RJAL.

Se hace constar en esta Acta que el Secretario Ejecutivo dió lectura al Proyecto de Resolución RR/029/2013/RJAL.

Al término de la lectura, el **Comisionado Presidente**, ponente del mismo, explicó brevemente que al analizar la información que la Unidad de Información Pública del Ayuntamiento de Victoria, le entrego al particular se encontró que la misma cumplía satisfactoriamente lo requerido en seis de los ocho puntos, sin embargo sobre de los restantes se estimaron fundados los agravios y por lo tanto, señaló que se ordenó al ente público modificara la respuesta explicando de manera clara las vialidades, metros, cantidad y servicios públicos se realizaron con la donación hecha por Petróleos Mexicanos.

Sin haber más que agregar, el **Secretario Ejecutivo**, recabó la votación correspondiente; enseguida informó al Pleno que fue aprobado unánimemente el Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/029/2013/RJAL.

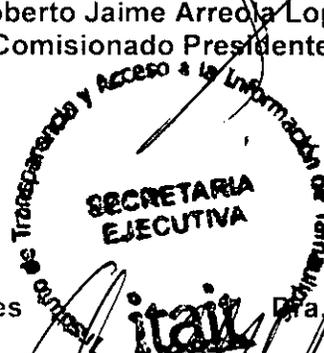
Agotados los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta y dos minutos del día doce de febrero de dos mil catorce.


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo


Lic. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada


SECRETARIA EJECUTIVA
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.